



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-196-LE11 "CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA SANTA TERESA, VALLENAR".

VALLENAR, Septiembre 14 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4875/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4874 de fecha 14 de Septiembre de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-389-SE11 de la oferta "CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA SANTA TERESA, VALLENAR" a Empresa Constructora Valle Verde Ltda., RUT N° 77.134.920-K, por la suma de \$38.887.916.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-

